Sesión 85ª

Dia 21 de Agosto de 1897.

Presentes.
—
Presidente
Peró
Granel
Nevares.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Consejo se ocupó en seguida de los asuntos al despacho y se resolvió:

a. Nombrar:

Ayudanta interina de la escuela nº. 13 del 13º. Distrito á la Srta Ydola E. Bertosa, atento lo informado por la Inspección Técnica y Estadística — Expte 2221 y ag.dos —

Subpreceptora de la escuela superior de niñas del 6º. Distrito á la maestra normal D. Leopoldina P. de Arce, en reemplazo de la Srta Rosa Martínez que pasó á ocupar otro puesto — Expte. 2641 —

Ayudanta interina de la escuela nº. 9 del 19º. Distrito á la Srta Elda Ferrando — Expte. 3598.

Preceptora de la escuela nº. 7 del 7º. Distrito á la maestra normal Srta. Felisa Plasini, en reemplazo de la Srta Eyzaguirre que fué jubilada, y subpreceptora en la misma escuela á la subpreceptora normal Srta Elia Bonnini — Expte. 3587 —

Subpreceptora de la escuela superior de varones del 2º. Distrito á la Srta Mercedes Covello (tít. maestro 2º. grado R. O.

del Uruguay revalidado) en reemplazo, de la Srta. Celina Grossart, que renunció –
Expte. 3123.

Preceptora de la escuela nº. 6 del 21º. Distrito á la maestra normal Srta Ernestina Angelinetti; y ayudanta interina de la misma escuela á la Srta Sara Sanguinetti – Expte. 2956 y ag.dos

Subpreceptora de la escuela nº. 7 del 21º. Distrito á la Srta María E. Roche (Ht maestra 1er grado R. O del Uruguay revalidado) y ayudanta interina en la misma escuela á la Srta Sara Aldamondi –
Expte. 3434. –

Ayudanta interina de la escuela de varones de Posadas á la Srta. Carmen Roselli en reemplazo de D. Francisco Ramirez que renunció, y manifestar á la Inspección de Colonias que es atribución de los C.s E.s proponer los maestros – art. 42 inc. 7º de la Ley de Educación –
Expte. 3656. –

Ayudanta interina de la escuela de "La Picada" á la Srta Paulina C. de Stya con antigüedad del 12 de Julio pp.do
Expte. 3718. –

6. Conceder el pase que solicita la ayudanta de la escuela nº. 12 del 12º. Distrito Srta Feliciana Gaztelú á la nº. 16,

de reciente creación, y nombrar precep-
tora de la misma escuela á la maestra
normal Srta María Bo - Expte 2746 y agdos -

c. Permutar en sus puestos respectivos
á los Preceptores de Escuelas en los Distri-
tos 21º y 5º D. Próspero G. Alemandri y
D. Carlos Riis - Expte 3466. -

d. Manifestar:

Al C. E. del 1er Distrito que no es
posible por ahora acceder al ascenso
que solicita para las empleadas Srta
María L. Anello y María J. Bada-
racco, y que puede proponerlas cuando
se produzcan vacantes - Expte 3518. -

Al C. E. del 10º Distrito que, aten-
to su informe, no se hace lugar á la
indemnización que solicita el Sr. Sagasta,
y que se le autoriza para ofrecer á dicho
Sr. el alquiler mensual de $m/n 400 por la
casa de la calle Charcas nº 3018, libre
de impuestos y siendo de su cuenta las
reparaciones necesarias, pudiendo si acep-
ta el propietario esas condiciones, forma-
lizar un contrato por tres años - Expte 2026 -

Al C. E. del 5º Distrito que se le au-
toriza á alquilar la casa de la calle
Piedad nº 1972 por la suma de $ 400
mensuales, debiendo el propietario veri-
ficar las obras que indica el C. M. E., y

ser de su cuenta toda clase de impuesto.
Expte. 3402.—

Al C. E. del 20º Distrito que se le autoriza para alquilar las casas propuestas del Sr. Antonio Battilana por la suma mensual de pesos m/n 80 debiendo ejecutar el propietario las obras que indica el C. M. E.— Expte. 2279.—

Al C. E. del 22º Distrito que se ha dispuesto que la Maestra Srta Alcira P. Cáceres preste servicios en la Secretaría de la escuela superior de varones y como suplente cuando faltare algun maestro, y dar por justificadas sus inasistencias á clase hasta la fecha—Expte. 3185—

e. Hacer saber:

A la Dirección de la E. N. de Profesoras nº 1 que se ha accedido á lo que solicita la Srta Rebeca Villareal— Expte. 3592.—

Al C. E. del 2º Distrito lo informado por Contaduría— Expte. 3618—

f. Proveer por Depósito:

Los útiles solicitados por la escuela nº 17 del 13º Distrito, de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica— Expte. 3669—

500—planillas cuatrimestrales para el C. de Educación de Jujuy—

Expte. 3772 —

g Aprobar: la rendición de cuentas de matrículas por el 2º trimestre de este año, que eleva el C. E. del 4º Distrito — Expte. 3688 —

h. Pasar el expte. nº. 3767 á la Inspección Técnica y á la Dirección de "El Monitor" para su anotación. Expte. 3767.

i. Prorrogar, por última vez, hasta el 1º. de Octubre del corriente año la fecha señalada para presentar libros impresos ó manuscritos al concurso de textos escolares — Expte. 2807. —

j. No hacer lugar á lo que se solicita en el expediente 3225 —

K Acusar recibo de la nota del Departamento Nl. de Higiene en la que comunica haber depositado en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo, la suma de pesos m/n 200 — y pasar el expte. nº. 3768 – á Contaduría para su anotación —

l. Mandar abonar:

Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que se indican á continuación, por sueldos y gastos, correspondientes al mes de Julio ppdo, — las sumas siguientes:

Escuela de Sampacho – pesos m/n 475,12 Expte. 3361 —

Escuelas de Resistencia pesos m/n 1267,36 - Expte 3655 -
id de varones Gral Acha " " 227,56 " 3677 -
id de Yacuararé " " 154,66 " 3634 -
id de Gral Vedia " " 227,56 " 3676 -

Al maestro de la escuela de la Colonia 16 de Octubre por los meses de Abril y Mayo de este año pesos m/n 274,80 - Expte 3722 y agdos =

Al Sr. José Arana por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Gral Correa, correspondiente al mes de Julio pp.do pesos m/n 30 - Expte 3724 -

Al Sr. A. Chevalley por el alquiler de la casa escuela de Colonia Popular - meses de Marzo, Abril y Mayo de este año, pesos m/n 105 - Expte 3622 -

A D. Guillermo Francioni por el alquiler de la casa escuela de San Carlos - meses Mayo y Junio del corriente año, pesos m/n 50 - Expte 3640 -

A D. Bernardo Bai por útiles provistos al Depósito pesos m/n 885 - Expte 3730 -

A D. Francisco Burghi por agujas de acero para trabajo manual entregadas al Depósito pesos m/n 128 - Expte 3694 -

Al mismo D. Francisco Burghi por herramientas para el trabajo manual entregadas al Depósito pesos m/n 152,50, Expte 3693.

A los Sres Carter y Halliburton por útiles entregados al Depósito, pe-

sos m/n 870,10 – Expte. 3691 –

A la Administración de "El Diário" por publicaciones de varios avisos de licitación, pesos m/n 326 – Expte. 3711 –

Al Sr. Felipe Storni por una araña colocada en la Biblioteca Nl. de Maestros, y arreglo de la cañería de gas, pesos m/n 970 – Expte. 2205 –

Se levantó la sesión á las 5 p.m.

P. Diez Mori
Secr.

Julio Marcus